



**SU MAJESTAD EL REY MOHAMMED VI
QUE DIOS LE ASISTA**



SM el Rey dirige un discurso a la Nación con motivo de la Fiesta del Trono

SM el Rey Mohammed VI ha dirigido hoy un discurso a la Nación con motivo del XVI aniversario de la Fiesta del Trono.

He aquí el texto íntegro del discurso Real:.

“Llor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor Enviado de Dios, su familia y compañeros

Querido pueblo,

En el día de hoy, con sentimientos de orgullo conmemoramos el decimosexto aniversario de la gloriosa Fiesta del Trono.

Esta conmemoración no es una ocasión pasajera, porque la misma encierra fuertes significados que materializan la profundidad de las promesas de abnegación y fidelidad que recíprocamente nos hemos dado, además de los vínculos de pleitesía que te unen a tu Primer Servidor, y que el paso del tiempo no hace sino reforzar y afianzar.

De esta efeméride hemos hecho un momento de reflexión para remirar las realizaciones de Marruecos y los retos que debe afrontar.

Con esta ocasión, quiero expresar mis agradecimientos a todas las fuerzas vivas de la Nación y a todos los actores, por apoyarme para sostener los esfuerzos colectivos que buscan el servicio del ciudadano.

De igual modo, apreciamos la contribución que aportan a la consolidación de la posición de Marruecos y a la confianza de que goza, particularmente cuando constatamos las condiciones vividas por algunos países de la región.

Pero en estos momentos, no quiero abordar únicamente las realizaciones, ni sólo interesarme por establecer balance y presentar cifras.

Por supuesto, todo cuanto ha sido realizado, y a pesar de la importancia que reviste, siempre estará por debajo de las expectativas de nuestro país, si algún sector de la población continúa padeciendo los efectos de una vida dura y se siente discriminado, a pesar de todos los esfuerzos emprendidos.

Pese a que el sector en cuestión esté en continua retracción, por mi parte, me empeño para que todos los ciudadanos se beneficien de las riquezas nacionales.

Como bien os tengo acostumbrados, voy a seguir trabajando hasta agotar todas mis fuerzas, con el fin de alcanzar dicho objetivo, ya que no tiene límites Nuestra ambición de aportar la felicidad a Nuestro pueblo.

Así pues, me interesa todo lo que os ocurre: aquello que os afecta, a mí también me afecta; aquello que os alegra, me hace feliz; lo que os preocupa, siempre lo pongo a la cabeza de mis preocupaciones.

Efectivamente, es necesario hacer una pausa para reflexionar, con el fin de lograr soluciones nuevas, capaces de llevar a este sector a que se incorpore al grupo y se integre en la vida nacional.

Por esta razón, Hemos hecho de la preservación de la dignidad del ciudadano el objetivo de todas las reformas sociopolíticas e iniciativas de desarrollo.

En este sentido, el establecimiento de las instituciones, por importantes que fueren, no puede constituir un fin en sí. Tampoco el desarrollo económico revestiría importancia alguna, si no influye en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Por ello, a pesar del desarrollo conseguido por nuestro país, lamento mucho las difíciles condiciones de vida de algunos ciudadanos de las zonas alejadas y aisladas, particularmente en las cumbres del Atlas y el Rif, zonas saharianas, áridas y oasis, y algunos pueblos de las llanuras y costas.

Somos conscientes del volumen de las carencias acumuladas en estas zonas, desde hace décadas, a pesar de todas las iniciativas y esfuerzos.

Por eso, Nos Hemos comprometido ante Dios, desde que asumimos la misión de dirigir tus destinos, querido pueblo, para no escatimar esfuerzo alguno con el fin de mejorar las condiciones de los habitantes de las mencionadas zonas y aliviar sus sufrimientos.

Con este propósito, y para reforzar las iniciativas anteriormente lanzadas, decidimos encargar al ministro del interior, en su condición de ministro tutelar de las entidades territoriales, llevar a cabo un estudio global sobre el terreno, para determinar las necesidades de cada aduar y cada zona, en términos de infraestructuras y servicios

sociales básicos, tanto en el ámbito de la enseñanza y la sanidad, como del agua, electricidad y carreteras rurales, etc.

Tal estudio ha abarcado todas las regiones del Reino, de modo que se han podido fijar más de 29.000 aduares, en 1272 colectividades, que padecen carencias. Se catalogaron y espacios por orden de prioridad.

De igual modo, fueron estudiados aproximadamente 20.800 proyectos que conciernen a más de 12 millones de ciudadanos que habitan en más de 24.000 aduares, con un presupuesto global de aproximadamente 50.000 millones de Dírhames.

Con el fin de llevar con éxito esta ambiciosa obra social, invitamos al gobierno a preparar un plan de trabajo integrado, sobre la base de una cooperación entre los distintos sectores ministeriales e instituciones concernidas, a fin de disponer los medios de financiación de los proyectos, estableciendo unos calendarios precisos para su realización.

Tales proyectos pueden ser integrados en el marco de la nueva orientación de la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano y en el seno de los futuros programas, de los consejos regionales y locales, en consideración de los importantes recursos y amplias competencias que ahora poseen.

La regionalización que deseamos ha de estribarse en el esfuerzo de hallar las soluciones adecuadas a cada zona, en función de sus especificidades y recursos, además de las oportunidades de empleo que la misma puede generar y las dificultades de desarrollo a las que se enfrenta.

La región debe constituir un polo de desarrollo integrado, en el marco del equilibrio y complementariedad entre sus zonas, así como entre

sus ciudades y pueblos, hecho que puede contribuir a limitar la migración hacia las ciudades.

Querido pueblo,

El interés por las condiciones de vida de Nuestros ciudadanos no se limita únicamente a los habitantes del mundo rural y zonas difíciles y apartadas, sino que también abarca la promoción de las partes marginales y barrios no reglamentarios de los arrabales de las ciudades.

También Hemos orientado al gobierno para otorgar mayor importancia a las políticas sociales.

No obstante, Nuestro interés por las condiciones de vida de los ciudadanos en el interior del país no supera nuestro empeño de cuidar los asuntos de nuestros hijos residentes en el extranjero y afianzar su apego a su identidad, permitiéndoles contribuir al desarrollo de su país.

He podido conocer de cerca las verdaderas preocupaciones y legítimas ambiciones de nuestra colonia emigrada cuando con ocasión de las visitas que llevo a cabo al extranjero me encuentro con algunos miembros de esta colonia; lo mismo ocurre cuando los encuentro aquí en el interior del país.

Creíamos que era sólo en Marruecos donde se enfrentaban a ciertas dificultades. Sin embargo, algunos de ellos encuentran también una serie de problemas en sus relaciones con las delegaciones consulares marroquíes en el extranjero.

Algunos consulados, que, gracias a Dios, no constituyen la mayoría, en vez de cumplir con su cometido como es requerido, se preocupan más bien de sus asuntos personales o de la política.

Un determinado número de los hijos de la colonia me trasladaron su descontento por el mal trato que se les reserva en algunos consulados, además del bajo nivel de los servicios que se les presta, tanto en lo que se refiere a la calidad de los mismos como al respeto de los plazos, amén de ciertas trabas administrativas.

En este contexto queremos llamar la atención del ministro de exteriores sobre la necesidad de obrar, con total firmeza, para acabar con las disfunciones y problemas que algunos consulados conocen.

Por una parte, hay que poner fin a las funciones de todo aquel que no cumple correctamente con su tarea, descuida los intereses de los miembros de la colonia o trata incorrectamente a estos últimos.

Por otra parte, hay que cuidar la elección de los cónsules, que deben responder a las condiciones de competencia, responsabilidad y compromiso con el servicio de nuestros hijos en el extranjero.

Por supuesto, crece su sentimiento de defraudación cuando comparan el nivel de las prestaciones que les ofrecen los servicios administrativos y sociales de los países de residencia y la manera con la que son tratados, con aquellas otras prestaciones que reciben dentro de las delegaciones nacionales.

Si no es posible responder a sus peticiones, que por lo menos sean recibidos y tratados con educación y respeto.

Por ejemplo, a causa de la lentitud, sufren para registrar los nombres en el estado civil, o al tener que corregir errores, con todo lo que ello conlleva como tiempo y gastos materiales.

Otro tanto ocurre cuando se trata de elegir los nombres. En este supuesto, la Comisión superior del estado civil debe hacer un esfuerzo por encontrar las soluciones adecuadas a los casos expuestos ante la misma, dentro de la flexibilidad y comprensión. También se debe acabar con las presiones ejercidas, a veces, para imponer algunos nombres.

Lo mismo se puede decir con respecto al tratamiento de la lentitud y complicación de la reglamentación de renovación y firma de los documentos oficiales.

De manera general, hay que decir que hay que mejorar la comunicación y el trato que se debe reservar a los miembros de nuestra colonia en el extranjero, acercándoles los servicios, simplificando y modernizando los trámites, respetando su dignidad y preservando sus derechos.

En cuanto a los problemas que encuentran algunos emigrantes tras volver al territorio nacional, queremos insistir sobre la necesidad de tratar con total firmeza e intransigencia a toda persona que intente desatender sus intereses o aprovecharse de sus condiciones.

Así pues, a pesar de todas las dificultades a las que se enfrentan, queremos registrar, con satisfacción, el incremento del número de aquellas personas que vuelven cada año para visitar su país y a sus seres queridos.

Por ello, siempre les expresamos Nuestro orgullo por el amor que guardan a su tierra y Nuestro empeño de preservar sus intereses.

Con el fin de reforzar la participación de los marroquíes del extranjero en la vida nacional, invitamos a la puesta en marcha de las disposiciones constitucionales relativas a la integración de sus representantes en las instituciones consultivas e instancias de la gobernanza y democracia participativa.

De igual modo, reiteramos la invitación a fin de materializarse una estrategia integrada basada sobre la interacción y coordinación entre las instituciones nacionales especializadas en las cuestiones de la emigración, aportándoles mayor eficiencia al servicio de los intereses de los marroquíes en el extranjero, donde se incluya el aprovechamiento de la experiencia y la pericia acumuladas por el Consejo de la colonia, con el fin de establecer un consejo que responda a las ambiciones de nuestros hijos en el extranjero.

Querido pueblo,

En el contexto de las reformas que estamos llevando a cabo, al servicio del ciudadano, la reforma de la enseñanza sigue siendo el pilar para la realización del desarrollo, la clave de la apertura y promoción social, y la garantía para proteger al individuo y a la sociedad contra la lacra de la ignorancia y la pobreza, así como contra el extremismo y el ostracismo.

Por ello, constantemente llamamos a llevar a cabo una reforma profunda de este decisivo sector, rehabilitando a la escuela marroquí y permitiéndole desempeñar su debida misión educativa y de progreso.

Con este objetivo, Hemos encargado al Consejo superior para la educación, la formación y la investigación científica, la realización de una evaluación de la aplicación de la Carta nacional para la educación y la formación, así como formular una visión estratégica global para la reforma del sistema educativo en nuestro país.

Con el objetivo de comprender cómo debe ser la reforma, planteamos la siguiente pregunta: ¿La enseñanza que hoy reciben nuestros hijos en las escuelas públicas, puede garantizar su futuro?

Debemos ser serios y realistas, y hablar con toda franqueza a los marroquíes: ¿por qué muchos de ellos se precipitan a matricular a sus hijos en las instituciones de las misiones extranjeras y escuelas privadas, a pesar del enorme coste que ello supone?

La respuesta es muy clara: porque buscan una enseñanza de calidad y abierta, basada sobre el sentido crítico y el dominio de las lenguas, además de garantizar a sus hijos las oportunidades de empleo y la integración en la vida laboral.

Contrariamente a lo que algunos dicen, la apertura sobre las demás lenguas y culturas no afecta a la identidad nacional, sino todo lo contrario, contribuye a su enriquecimiento. Porque la identidad marroquí, gracias a Dios, se halla bien arraigada y firme, y se distingue por la variedad de sus componentes que se extienden desde Europa hasta las profundidades africanas.

Por mi parte, a pesar de haber estudiado en una escuela marroquí y según los programas y métodos de la enseñanza pública, no tengo ningún problema con las lenguas extranjeras.

La Constitución aprobada por los marroquíes invita a aprender y dominar las lenguas extranjeras, por constituir medios de comunicación e integración en la sociedad del saber, así como permiten la apertura sobre la civilización de nuestra época.

Los extranjeros reconocen la capacidad de los marroquíes y su genio en el dominio de las distintas lenguas.

Por ello, la reforma de la enseñanza debe permanecer lejos del egoísmo y de cualquier cálculo político que hipoteque el futuro de las generaciones venideras, so pretexto de proteger la identidad.

El futuro de Marruecos está totalmente supeditado al nivel de la enseñanza que ofrecemos a nuestros hijos.

Por lo tanto, la reforma de la enseñanza debe tener por objetivo, en primer lugar, permitir al alumno la adquisición de los conocimientos y habilidades así como el dominio de las lenguas nacionales y extranjeras, sobre todo en los ámbitos científicos y técnicos, que le abren las puertas de la integración en la sociedad. La reforma deseada no podrá ser eficaz sin liberarse del complejo de que el título de bachiller es una cuestión de vida o muerte, para el alumno y su familia, y que el que no lo consigue, pierde su futuro.

Naturalmente, algunos ciudadanos no desean una orientación hacia la formación profesional por considerar que merma su importancia, y que dicha formación sólo sirve para los pequeños oficios, e incluso es, para ellos, como el refugio de los fracasados en los estudios.

Así pues, nos debemos acercar a ellos para cambiar esta visión negativa que tienen y aclararles que el ser humano puede medrar y tener éxito en la vida sin conseguir el título de bachiller.

También debemos obrar, con todo realismo, para integrarles en la dinámica que conoce este sector.

Lo único que quieren los marroquíes es la seguridad del futuro de sus hijos, y que éstos reciban una formación que les abra las puertas del mercado del trabajo.

Dado que la formación profesional se ha convertido en el eje principal de todos los sectores del desarrollo, entonces hay que cambiar y pasar de una enseñanza académica tradicional a una formación mixta que garantice un empleo a los jóvenes.

En este sentido, se hace necesario reforzar las distintas especialidades impartidas en los institutos de formación, como pueden ser las tecnologías modernas, la automoción, la aeronáutica, las profesiones médicas, la agricultura, el turismo, la construcción, etc.

Paralelamente, se debe ofrecer una formación profesional innovadora y de alta calidad, sobre todo en aquellas especialidades que requieren estudios avanzados.

Por otra parte, es motivo de satisfacción el honroso nivel que han alcanzado los marroquíes en las distintas especialidades profesionales.

Esto mismo es lo que ha hecho que nuestro país haya podido disponer de una mano de obra de alta cualificación apta para ser empleada en las distintas empresas internacionales, particularmente aquellas que escogen Marruecos para ampliar sus inversiones y aumentar su resplandor.

Con el fin de asegurar el éxito a la visión estratégica de la reforma, es necesario que todos lo asuman y se integren seriamente en su aplicación.

De igual modo, invitamos a formalizar esta reforma en un marco contractual nacional de obligado cumplimiento, a través de la adopción de una ley marco que fije la visión a largo plazo y acabe con la estéril espiral de reformar la reforma de manera indefinida.

Querido pueblo,

Si la política interior de nuestro país tiene como base el servicio del ciudadano, la política exterior reposa sobre el servicio de los intereses supremos de la Nación.

Con este objetivo, Hemos obrado por revisar el estilo y las orientaciones de la acción diplomática nacional, en el seno del firme compromiso con los principios que constituyen la base de las relaciones de Marruecos con el exterior y que podrían resumirse en: la intransigencia, la solidaridad y la credibilidad.

Esta orientación viene a responder a la evolución y maduración alcanzadas por el modelo marroquí, así como al acompañamiento de las rápidas mutaciones regionales e internacionales, aprovechando las oportunidades que se ofrecen y afrontando los retos que comportan.

Con respecto a la intransigencia, Marruecos, en tanto que socio responsable y respetuoso de sus compromisos internacionales, no va a escatimar ningún esfuerzo por defender sus intereses supremos.

Tampoco permitirá de ninguna manera que su soberanía, integridad territorial y modelo social sean menoscabados. Jamás aceptará ningún intento de trasgresión contra sus instituciones o la dignidad de sus ciudadanos.

En lo que se refiere a la cuestión de nuestra integridad territorial, Hemos fijado de manera clara y franca, en Nuestro Discurso pronunciado con ocasión del aniversario de la Marcha Verde, los principios y referencias del tratamiento del expediente del Sahara marroquí, tanto en el ámbito interno como externo.

Los desarrollos que ha conocido esta cuestión han permitido ver la pertinencia de nuestra postura ante las Naciones Unidas y la credibilidad de nuestras orientaciones a escala nacional; ya que, con la voluntad de Dios, tendrá lugar el lanzamiento de la aplicación de la regionalización avanzada y del modelo de desarrollo de las Provincias del Sur del Reino.

No obstante, esto no significa que hayamos acabado con este expediente. Todos debemos continuar nuestra vigilancia y movilización, a fin de hacer frente a las maniobras de los rivales, así como a cualquier desvío que se podría dar en el proceso de arreglo de las Naciones Unidas.

En cuanto a la solidaridad, Marruecos adopta una orientación diplomática estratégica, que tiene por objetivo afianzar una cooperación eficiente Sur-Sur, sobre todo con los países africanos hermanos.

Las distintas visitas que Hemos realizado a determinados países del continente, Nos han permitido desarrollar un modelo de cooperación económica, sobre la base de la realización de los intereses recíprocos y la promoción de las condiciones del ciudadano africano.

Fieles a nuestra pertenencia árabe e islámica, el Reino de Marruecos se ha incorporado a las alianzas árabes para combatir el terrorismo y restaurar la legalidad en el Yemen, respondiendo a la llamada de Nuestro Queridísimo Hermano, Servidor de los Dos Santos Lugares del Islam, el Rey Salman ben Abdulaziz Al Saud, y en apoyo de nuestros hermanos y socios estratégicos árabes.

En este contexto, queremos insistir sobre la importancia de encontrar soluciones a la situación que prevalece en el Yemen, Siria, Irak y Libia, sobre la base del diálogo, asociando a todos los componentes de sus pueblos, y dentro del respeto de su soberanía y unidad territorial. Esto

mismo es lo que Marruecos procura realizar, al acoger las negociaciones de Sijrat para resolver la crisis Libia.

A pesar de las difíciles condiciones que conoce la región árabe, a causa de la proliferación de las bandas extremistas y terroristas, la cuestión palestina permanece como el centro neurálgico de la paz en la región mediorienta.

En Nuestra calidad de Rey de Marruecos y Presidente del Comité Al Qods, queremos reafirmar, con esta ocasión, Nuestro permanente apoyo a nuestros hermanos palestinos, como pueblo y como dirección, para recuperar sus legítimos derechos y establecer el Estado palestino independiente, sobre las fronteras de 1967, con capital en la ciudad de Al Qods oriental.

La credibilidad de nuestra acción diplomática, viene materializada por las relaciones de cooperación que Marruecos mantiene con varios agrupamientos y Estados amigos.

En el marco de la integración en su espacio euromediterráneo, Marruecos prosigue su acción de desarrollo de las cooperaciones que le unen con los países de la Unión Europea.

En este contexto, nos empeñamos en consolidar el partenariado excepcional con Francia, en cooperación con Su Excelencia el Presidente François Hollande.

De igual modo, obramos por fructificar los vínculos de amistad con Su Majestad el Rey Felipe VI, a fin de consolidar las relaciones de cooperación y buena vecindad con España, amén de Nuestro compromiso de desarrollar las relaciones de cooperación fructífera con el resto de los países europeos.

En consideración de su condición de socio estratégico de Europa, Marruecos reivindica el establecimiento de una cooperación equilibrada y equitativa, que supere los estrictos intereses coyunturales.

Por otra parte, obramos por desarrollar nuestra cooperación estratégica con los Estados Unidos, sobre la base de los valores y principios comunes que animan a ambos pueblos amigos.

En el marco de la diversidad de sus relaciones, reafirmamos el compromiso de Marruecos de profundizar y enriquecer la cooperación que le une a Rusia y China.

En el mismo contexto, obramos por abrir nuevos horizontes frente a las relaciones de cooperación con los países de América Latina y Asia.

La credibilidad de nuestro país se manifiesta también en su participación positiva en las distintas problemáticas y cuestiones que preocupan a la comunidad internacional.

Así pues, Marruecos ha podido acoger distintos foros mundiales sobre los derechos humanos, la migración, el liderazgo en el mundo de los negocios, la lucha contra el terrorismo, el cambio climático, etc. todas ellas manifestaciones que vienen a demostrar la credibilidad de que dispone nuestro país a escala mundial.

Las respuestas que nuestro país presenta, con el fin de abordar estas cuestiones universales, constituyen una contribución cualitativa a los esfuerzos internacionales por hallar soluciones objetivas a las mismas.

Querido pueblo,

Nuestra doctrina de gobierno se basa en el servicio al ciudadano y en la protección de su identidad y preservación de su dignidad, amén de responder positivamente a sus legítimas ambiciones.

Evidentemente, y partiendo de la promesa común, entre nosotros establecida, tu Primer Servidor, permanecerá constantemente empeñado en continuar la obra colectiva a favor del Marruecos de la unidad y el desarrollo, de la igualdad de derechos y obligaciones, y del aprovechamiento de los bienes nacionales.

En esta ocasión, no podemos dejar de expresar Nuestra expresión de consideración a las Fuerzas Armadas Reales, Gendarmería Real, Fuerzas Auxiliares, Seguridad Nacional y Protección Civil por los esfuerzos que despliegan a favor de la preservación de la seguridad y sosiego de los ciudadanos, y su entrega en defensa de la unidad y estabilidad de nuestro país.

Lo mejor de mis palabras finales, con las que concluyo este Discurso que te dirijo, querido pueblo, sería el recordarte la preservación de la valiosa prenda que todos hemos heredado de nuestros antepasados, que no es otra sino la genuina identidad marroquí, motivo de muchas envidias.

Es tu deber nacional y religioso proteger la identidad, aferrarte a la doctrina sunní malekí que los marroquíes adoptaron desde siempre y se transmitieron de padres a hijos.

Tampoco debes olvidar el motivo que hizo que los marroquíes se sacrificaran en la Primera y Segunda Guerra Mundial, y en los distintos puntos del globo; y por qué fue desterrado Nuestro Venerable Abuelo, Su Majestad el Rey Mohammed V, Dios le tenga en Su Misericordia.

Todo ello fue en defensa de los valores espirituales y humanos en los que todos creemos; los mismos valores que hoy nos llevan a combatir el extremismo y el terrorismo.

¿Acaso existe algún motivo que nos lleve a abandonar nuestras tradiciones y nuestros valores civilizatorios, basados sobre la tolerancia y moderación, y seguir otras doctrinas, que no guardan relación alguna con nuestra educación y nuestra moral?

Por supuesto, no. No permitas que nadie de fuera te dé lecciones de tu religión; no aceptes la invitación de nadie a seguir cualquier doctrina o secta, ya proceda de Oriente o de Occidente, del Norte o del Sur. Por supuesto, yo tengo respeto por todas las confesiones celestes y a todas las doctrinas que de ellas emanan.

Debes rechazar cualquier motivo de división; permanecer como siempre has sido: celoso por la unidad de tu doctrina y tus valores sagrados, imperturbable ante tus principios y orgulloso de tu religión y pertenencia nacional.

Dice Dios Todopoderoso: “¡Sustentáros de lo que vuestro Señor os ha brindado! ¡Estadle agradecidos!; es una tierra excelente y Dios, Señor indulgente” (Sagrado Alcorán).

El saludo, la bendición de Dios el Altísimo, y sus gracias, sean con vosotros”.